ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	mipg	Modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	Código: SGG-CON-F-01
	CERTIFICACION DOCUMENTAL PARA TRAMITE DE CUENTA	Página: 1 de 2	Fecha de Aprobación: 24/04/2023

Fecha de Radicación: 04 SET. 2025

0067

INFORMACIÒN DEL CONTRATO			
No del contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. AMG-CD-081-2025		
Objeto	PRESTACION DE SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL, PARA ATENDER E IMPULSAR PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES, PRIMEROS AUXILIOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO, QUE SE PRESENTEN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA.		
C.D.P.	DIS-2025000261 DIS-2025000454	No. Póliza	39-44-101172438 39-40-101045020
Registro Presupuestal	RES-2025000423 RES-2025000690	Fecha de aprobación póliza	15/05/2025 14/08/2025
Código Proyecto	2024152990017	Fecha acta de Inicio	15/05/2025
Plazo de ejecución	3 MESES	No. Acta de pago	PAGO No. 3
Plazo Adicional No. 1	UN (01) MES		
Periodo de pago	15 DE JULIO DE 2025 AL 14 DE AGOSTO DE 2025	Fecha acta de suspensión	N/A
Adicional	SI	Fecha acta de reinicio	N/A

INFORMACIÒN CONTRATISTA			
Contratista:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA, R./L. PABLO ANTONIO DIAZ ROA.	CC. ò Nit.	NIT 820.003.756-8 C.C. 7.332.677 DE GARAGOA.
Tel ò Cel:	3118489540	Correo electrónico	bomberosgaragoa@hotmail.com
N° Cuenta Bancaria	CUENTA DE AHORROS No. 4-153-43-00996-3		

VERIFICACION INFORMACIÒN PARA PAGO EXPEDIENTE CONTRATUAL						
Acta de pago	PAGO No. 3		Certificación Bancaria	NO	Aportes Parafiscales	N/A
Forma de pago	Anticipo		Registro Único Tributario	NO	Informe de contratista	SI
	Anticipado					
	Parcial	X				
	Único					
No. De Planilla S.S.	9488633685 9490260127		No. De Factura	FEBG N° 452	Informe Supervisor /Interventoría	SI
IBC	$4.720.500 $4.720.500 TOTAL, IBC $9.441.000		Copia Sábanas	N.A.		

FIRMA SUPERVISOR	REVISO	DIRECCION ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION
FECHA	FECHA	FECHA

VERIFICACION INFORMACIÒN PARA PAGO SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS			
N° Acta de pago	PAGO No. 3	Certificación Bancaria	NO
Forma de pago	Anticipo	Registro Único Tributario	NO
	Anticipado		
	Parcial X		
	Único		
No. De Planilla S.S.	9488633685 9490260127	No. de Factura /Documento equivalente	FEBG N° 452
IBC	$4.720.500 $4.720.500 TOTAL, IBC $9.441.000	Aportes Parafiscales	N/A

REVISO	SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
FECHA	FECHA

ANEXOS		
Primer pago	**Pagos parciales**	**Anticipos**
1. Certificación documental para tramite de cuenta 2. Registro Presupuestal 3. Planilla seguridad social 4. Factura/Documento equivalente 5. Certificación de Cumplimiento 6. Acta de Pago **Anexos** 1. Contrato 2. Resolución Aprobación Póliza 3. Acta de Inicio 4. Rut 5. Certificación Bancaria **Anexos contratos de Obra**: 1. Sábanas. **Anexos Contratos de compra o suministro** 1. Contrato Almacén 2. Entrada Almacén 3. Salida Almacén	1. Certificación documental para tramite de cuenta 2. Registro Presupuestal 3. Planilla de seguridad social 4. Factura/Documento equivalente 5. Acta de Pago 6. Certificación de Cumplimiento 7. Acta de Pago **Anexos contratos de Obra**: 1. Sábanas. **Anexos Contratos de compra o suministro** 4. Contrato Almacén 5. Entrada Almacén 6. Salida Almacén	1) Certificación documental para tramite de cuenta 2) Disponibilidad Presupuestal 3) Registro presupuestal 4) Plan de inversión 5) Documento equivalente 6) Acta de Pago **Anexos** 7. Contrato 8. Resolución Aprobación Póliza 9. Acta de Inicio 10. Rut 11. Certificación Bancaria

DEVOLUCIÒN CUENTA

	Motivo	Observación (¿Cuáles?)
	Falta Documentación	- ---
	Inconsistencias en la documentación entregada	- - -
	Otro	---

SUBSANÒ	**SI**		**DIRECCION ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION**
	NO		

ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	mipg	Modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	Código: SGG-CON-F-01
	CERTIFICACION DOCUMENTAL PARA TRAMITE DE CUENTA	Página: 1 de 2	Fecha de Aprobación: 24/04/2023

Fecha de Radicación: _____

INFORMACIÒN DEL CONTRATO			
No del contrato	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. AMG-CD-081-2025**		
Objeto	PRESTACION DE SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL, PARA ATENDER E IMPULSAR PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES, PRIMEROS AUXILIOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO, QUE SE PRESENTEN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA.		
C.D.P.	DIS-2025000261 DIS-2025000454	**No. Póliza**	39-44-101172438 39-40-101045020
Registro Presupuestal	RES-2025000423 RES-2025000690	**Fecha de aprobación póliza**	15/05/2025 14/08/2025
Código Proyecto	2024152990017	**Fecha acta de Inicio**	15/05/2025
Plazo de ejecución	3 MESES	**No. Acta de pago**	PAGO No. 3
Plazo Adicional No. 1	UN (01) MES		
Periodo de pago	15 DE JULIO DE 2025 AL 14 DE AGOSTO DE 2025	**Fecha acta de suspensión**	N/A
Adicional	SI	**Fecha acta de reinicio**	N/A

INFORMACIÒN CONTRATISTA			
Contratista:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA, R./L. PABLO ANTONIO DIAZ ROA.	**CC. ò Nit.**	NIT 820.003.756-8 C.C. 7.332.677 DE GARAGOA.
Tel ò Cel:	3118489540	**Correo electrónico**	bomberosgaragoa@hotmail.com
N° Cuenta Bancaria	**CUENTA DE AHORROS No. 4-153-43-00996-3**		

VERIFICACION INFORMACIÒN PARA PAGO EXPEDIENTE CONTRATUAL						
Acta de pago	PAGO No. 3		**Certificación Bancaria**	NO	**Aportes Parafiscales**	N/A
Forma de pago	Anticipo		**Registro Único Tributario**	NO	**Informe de contratista**	SI
	Anticipado					
	Parcial	X				
	Único					
No. De Planilla S.S.	9488633685 9490260127		**No. De Factura**	FEBG N° 452	**Informe Supervisor /Interventoría**	SI
IBC	$4.720.500 $4.720.500 TOTAL, IBC $9.441.000		**Copia Sábanas**	N.A.		

FIRMA SUPERVISOR	REVISO	DIRECCION ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION
FECHA	**FECHA**	**FECHA**

VERIFICACION INFORMACIÒN PARA PAGO SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS				
N° Acta de pago	PAGO No. 3		**Certificación Bancaria**	NO
Forma de pago	Anticipo		**Registro Único Tributario**	NO
	Anticipado			
	Parcial	X		
	Único			
No. De Planilla S.S.	9488633685 9490260127		**No. de Factura /Documento equivalente**	FEBG N° 452
IBC	$4.720.500 $4.720.500 TOTAL, IBC $9.441.000		**Aportes Parafiscales**	N/A

REVISO	SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
FECHA	**FECHA**

ANEXOS		
Primer pago	**Pagos parciales**	**Anticipos**
1. Certificación documental para tramite de cuenta 2. Registro Presupuestal 3. Planilla seguridad social 4. Factura/Documento equivalente 5. Certificación de Cumplimiento 6. Acta de Pago **Anexos** 1. Contrato 2. Resolución Aprobación Póliza 3. Acta de Inicio 4. Rut 5. Certificación Bancaria **Anexos contratos de Obra:** 1. Sábanas. **Anexos Contratos de compra o suministro** 1. Contrato Almacén 2. Entrada Almacén 3. Salida Almacén	1. Certificación documental para tramite de cuenta 2. Registro Presupuestal 3. Planilla de seguridad social 4. Factura/Documento equivalente 5. Acta de Pago 6. Certificación de Cumplimiento 7. Acta de Pago **Anexos contratos de Obra:** 1. Sábanas. **Anexos Contratos de compra o suministro** 4. Contrato Almacén 5. Entrada Almacén 6. Salida Almacén	1) Certificación documental para tramite de cuenta 2) Disponibilidad Presupuestal 3) Registro presupuestal 4) Plan de inversión 5) Documento equivalente 6) Acta de Pago **Anexos** 7. Contrato 8. Resolución Aprobación Póliza 9. Acta de Inicio 10. Rut 11. Certificación Bancaria

DEVOLUCIÒN CUENTA

	Motivo	Observación (¿Cuáles?)
	Falta Documentación	- ---
	Inconsistencias en la documentación entregada	- - -
	Otro	---

SUBSANÒ	**SI**		**DIRECCION ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION**
	NO		

	MUNICIPIO DE GARAGOA	Código: RES-202500042	
	PROCESO FINANCIERO	Versión:	
		Página: 1 de 1	

Registro Presupuestal No. RES-2025000423

jueves, 15 de mayo de 2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO ESENCIAL, PARA ATENDER E IMPULSAR PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCION DEDESASTRES, PRIMEROS AUXILIOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS A LA GESTION DEL RIESGO, QUE SE PRESENTEN EN LA JURIDICCION DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - BOYACA, SEGÚN CONTRATO AMG-CD-081-2025.

A FAVOR DE	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA	**NIT**	820003756
DISPONIBILIDAD	**DIS** 2025000261		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES - FUENTE: 1.2.3.1.14-SOBRETASA BOMBERIL		CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA	7,295,594.00
2.3.4503004.4562.2.3.2.02.02.008.4562.1.2.3.1.14	SECT: 45 PROG: 4503	PROD: 4503004 CPC: 91137	META: 4562
Nombre CICP:	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES - FUENTE: 1.3.3.2.00-RECURSOS DEL BALANCE DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO		CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA	223,565.41
2.3.4503004.4562.2.3.2.02.02.008.4562.1.3.3.2.00	SECT: 45 PROG: 4503	PROD: 4503004 CPC: 91137	META: 4562
Nombre CICP:	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES - FUENTE: 1.3.3.3.15-R.B. SOBRETASA BOMBERIL		CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA	12,871,598.59
2.3.4503004.4562.2.3.2.02.02.008.4562.1.3.3.3.15	SECT: 45 PROG: 4503	PROD: 4503004 CPC: 91137	META: 4562
Nombre CICP:	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
DOCUMENTOS METODOLÓGICOS - FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION-bomberos 3% predial		CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA	33,315,851.00
2.3.4503029.4561.2.3.2.02.02.008.4561.1.2.1.0.00	SECT: 45 PROG: 4503	PROD: 4503029 CPC: 91137	META: 4561
Nombre CICP:	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL			**53,706,609.00**

SON: CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS MC.

Se expide en GARAGOA a los 15 días del mes de Mayo de 2025

LUZ MARINA BUITRAGO RAMIREZ
SECRETARIA DE HACIENDA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 820003756	8	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA	CLL 14 N° 9-30	GARAGOA-BOYACA	7500051	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	9488633685	9488633685	E	2025/07/11	2025/07/08	BANCO DE BOGOTA	0	$1,899,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$683,400	$0	$0	$683,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$297,300	$0	$0	$297,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$297,300	$0	$0	$297,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$171,000	$0	$0	$171,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	3	$171,000	$0	$0	$171,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$534,000	$0	$0	$534,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$128,400	$0	$0	$128,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$128,400	$0	$0	$128,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$85,500	$0	$0	$85,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$85,500	$0	$0	$85,500
TOTAL				3	$1,899,600	$0	$0	$1,899,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 820003756	8	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA	CLL 14 N° 9-30	GARAGOA-BOYACA	7500051	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	9488633685	9488633685	E	2025/07/11	2025/07/08	BANCO DE BOGOTA	0	$1,899,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA (3 Afiliados)																							$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$534,000			$4,270,500	$171,000			$4,270,500		$297,300		$4,270,500	$213,900		$1,899,600
Centro de Trabajo: GARAGOA (3 Afiliados)																							**$4,270,500**	**$683,400**			**$4,270,500**	**$534,000**			**$4,270,500**	**$171,000**			**$4,270,500**		**$297,300**		**$4,270,500**	**$213,900**		**$1,899,600**
Ciudad: GARAGOA Deptn: BOYACA (3 Afiliados)																							**$4,270,500**	**$683,400**			**$4,270,500**	**$534,000**			**$4,270,500**	**$171,000**			**$4,270,500**		**$297,300**		**$4,270,500**	**$213,900**		**$1,899,600**
1	CC	7332677																			23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
2	CC	33676320																			23100 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
3	CC	1007135549																			23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
Total	**Afiliados(3)**																						$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$534,000			$4,270,500	$171,000			$4,270,500		$297,300		$4,270,500	$213,900		$1,899,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 820003756	8	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA	CLL 14 N° 9-30	GARAGOA-BOYACA	7500051	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	9490260127	9490260127	E	2025/08/14	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	0	$1,899,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA (3 Afiliados)																						$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$534,000			$4,270,500	$171,000			$4,270,500		$297,300		$4,270,500	$213,900		$1,899,600
Centro de Trabajo: GARAGOA (3 Afiliados)																						$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$534,000			$4,270,500	$171,000			$4,270,500		$297,300		$4,270,500	$213,900		$1,899,600
Ciudad: GARAGOA Depto: BOYACA (3 Afiliados)																						$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$534,000			$4,270,500	$171,000			$4,270,500		$297,300		$4,270,500	$213,900		$1,899,600
1	CC	7332677	DIAZ PABLO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
2	CC	33676320	PULIDO MARISOL																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
3	CC	1007135549	ROBLES DANIEL																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
Total Afiliados(3)																						$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$534,000			$4,270,500	$171,000			$4,270,500		$297,300		$4,270,500	$213,900		$1,899,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 820003756	8	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA	CLL 14 N° 9-30	GARAGOA-BOYACA	7500051	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	9490260127	9490260127	E	2025/08/14	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	0	$1,899,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$683,400	$0	$0	$683,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$297,300	$0	$0	$297,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$297,300	$0	$0	$297,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$171,000	$0	$0	$171,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	3	$171,000	$0	$0	$171,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$534,000	$0	$0	$534,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$128,400	$0	$0	$128,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$128,400	$0	$0	$128,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$85,500	$0	$0	$85,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$85,500	$0	$0	$85,500
TOTAL				3	$1,899,600	$0	$0	$1,899,600

MALORY MOLINA ESPINOSA
Contador Público
Asesoría Contable y Tributaria

CERTIFICA

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. AMG-CD-081-2025, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL, PARA ATENDER E IMPULSAR PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES, PRIMEROS AUXILIOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO, QUE SE PRESENTEN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA, celebrado con el Municipio de Garagoa. y el cual se encuentra a PAZ Y SALVO a la fecha con pago de aportes correspondientes al sistema de seguridad social exigidos por la ley y me encuentro al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el Articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Garagoa, a los 27 días del mes de agosto de 2025.

MALORY MOLINA ESPINOSA
C.C. 1.052.368.627 de Chinavita
C.P.T.P. 265484 –T

Cra.10 # 8 - 58 de Garagoa
Cel: 3212450787
malorymolina25@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

265484-T



MALORY
MOLINA ESPINOSA
C.C. 1052358627
RES. INSCRIPCION 1900 DEL 18/11/2019
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

283581

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

296288

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 1 E 5 D F 9 8 1 F F C 2 B D 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MALORY MOLINA ESPINOSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052358627 de CHINAVITA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 265484-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.052.358.627**

MOLINA ESPINOSA

APELLIDOS

MALORY

NOMBRES

Malory Molina Espinosa

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUL-1992**

CHINAVITA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

21-JUL-2010 CHINAVITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0706400-00264088-F-1052358627-20101108 0024704243A 1 30157147

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 23/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8

BC-DOC- 15299-2025-035

Garagoa, 27 de Agosto de 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA
ATN: ARQUITECTA DEYSI MAYERLY MARTINEZ RINCON
SUPERVISOR CONTRATO DE BOMBEROS
Garagoa Boyacá.

PAGO ACTA PARCIAL INFORME 3
CONTRATO No. AMG-CD-081-2025
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA
PERIODO DEL 15 DE JULIO DE 2025 AL 14 DE AGOSTO DE 2025
FACTURA No. 452

ITEM	DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	CANT	CAN (MESES)	TOTAL
1	**GASTOS DE PERSONAL**				
1,1	SUMINISTRO MENSUAL DOS BOMBEROS UNIDADES BOMBERILES CON TODO LO DE LEY	$ 2.398.571	2	1	$ 4.797.142
1,2	SALARIO MENSUAL 1 SECRETARIA CON TODO LO DE LEY	$ 2.398.571	1	1	$ 2.398.571
1,3	SALARIO MENSUAL COMANDANTE	$ 3.348.155	1	1	$ 3.348.155
1,4	COMBUSTIBLE PARA VEHICULO	$ 2.100.000	1	1	$ 2.100.000
1,5	DISPONIBILIDAD VEHICULO CARROTANQUE DE BOBMEROS	$ 2.400.000	1	1	$ 2.400.000
				SUBTOTAL	**$ 15.043.868**
				IVA 19%	**$ 2.858.335**
				TOTAL	**$ 17.902.203**

Gracias por la atención prestada y quedo atento a la respuesta de esta solicitud.

Atentamente,

CAPITAN. PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Comandante y Representante Legal

Contado

Factura Electrónica De Venta No

FEBG No. 452

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764084584861 que habilita desde FEBG 401 hasta FEBG 1000. Vence 2026-12-03

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA

Nit 820003756

Somos Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8423 0.00 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE GARAGOA		
NIT	800025608 8		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
CALLE 10 Nº 9-65	Garagoa	7500710	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**
27/08/2025	15/09/2025	PABLO ANTONIO DIAZ ROA

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	BG20	SERVICIO BOMBERIL MUNICIPIOS	1	Und.	15.043.868	19%	2.858.335	15.043.868

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**15.043.868**
DESCUENTO	**0**
IVA	**2.858.335**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**17.902.203**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**17.902.203**

Valor en Letras

DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE

PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO ESENCIAL PARA ATENDER E IMPULSAR PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES, PRIMEROS AUXILIOS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO. SEGÚN CONTTATO AMG-CD-081-2025 QUE SE PERSENTEN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA BOYACÁ DURANTE EL PERIODO DE 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 27/08/2025 15:35:13
Medios de Pago: Efectivo

CALLE 14 Nº 9-30 Teléfono 3118489540 Garagoa
Correo Electrónico bomberosgaragoa@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: aa35085343f2fc4cbcffb19ea962dca5da8e76a29a298d140e5cdddcee3cb730d2c4feca6e21458ab4a41066cb8dc32e --Fecha y Hora de Expedición : 27/08/2025 3:41:06 p. m.

CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y CUMPLIDAS A CABALIDAD

FECHA DEL CONTRATO	15 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE MAYO DE 2025
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE GARAGOA** NIT: 800025608-8 **R/L JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA** Representante Legal.
CONTRATISTA	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA** NIT: 820.003.756-8 **R/L PABLO ANTONIO DIAZ ROA** CEDULA NO. 7.332.677 EXPEDIDA EN GARAGOA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL, PARA ATENDER E IMPULSAR PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES, PRIMEROS AUXILIOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO, QUE SE PRESENTEN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA.
NUMERO DEL CONTRATO	**No. AMG-CD-081-2025**

En la Oficina Asesora de Planeación, la arquitecta DEYSI MAYERLY MARTINEZ RINCON, en calidad de supervisora del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. AMG-CD-081-2025, recibió a satisfacción los servicios prestados, por CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA, con NIT: 820.003.756-8; representada legalmente por el señor PABLO ANTONIO DIAZ ROA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.332.677, expedida en Garagoa -Boyacá, en el periodo comprendido del 15 de julio de 2025 al 14 de agosto de 2025, según informe radicado ante la Oficina Asesora de Planeación, de conformidad con lo establecido en las obligaciones y condiciones del contrato así mismo se deja constancia de haber realizado la verificación de la planilla de aportes a seguridad social encontrándose acorde con los términos de ley vigentes.

El presente certificado se expide a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,

Arq. DEYSI MAYERLY MARTINEZ RINCON
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Supervisora

ACTA DE PAGO No.03
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. AMG-CD-081-2025

Información de contrato

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE AGOSTO DE 2025
FECHA MODIFICATORIO No. 1	14 DE AGOSTO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE CONTRATO	15 DE MAYO DE 2025
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**No. AMG-CD-081-2025**
CONTRATISTA	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA** NIT: 820.003.756-8 **R/L PABLO ANTONIO DIAZ ROA** CEDULA NO. 7.332.677 EXPEDIDA EN GARAGOA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL, PARA ATENDER E IMPULSAR PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES, PRIMEROS AUXILIOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO, QUE SE PRESENTEN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA.
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será de TRES (03) meses a partir del Acta de Inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de pólizas
PLAZO PRORROGA No. 1	UN (01) MES
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES
SUPERVISOR / INTERVENTOR	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS ($53.706.609,00) M/CTE
VALOR ADICION No. 1	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS ($17.902.203,00)
VALOR TOTAL CONTRATO	SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS ($71.608.812,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**No.** 2025000261 No. 2025000454	**FECHA**	11/04/2025 13/08/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No.** 2025000423 No. 2025000690	**FECHA**	15/05/2025 15/08/2025
PERIODO DE COBRO	15 DE JULIO DE 2025 AL 14 DE AGOSTO DE 2025		

Aportes de seguridad Social realizado por el contratista y verificados para el presente pago

SEGURIDAD SOCIAL		
APORTE SALUD	**PERIODO DE COTIZACION**	JULIO DE 2025
	No. DE PLANILLA	9488633685
	VALOR PAGADO	$ 683.400
APORTE PENSION	**PERIODO DE COTIZACION**	JUNIO DE 2025
	No. DE PLANILLA	9488633685
	VALOR PAGADO	$ 534.000
APORTE ARL	**PERIODO DE COTIZACION**	JULIO DE 2025
	No. DE PLANILLA	9488633685
	VALOR PAGADO	$ 297.300

SEGURIDAD SOCIAL		
APORTE SALUD	**PERIODO DE COTIZACION**	AGOSTO DE 2025
	No. DE PLANILLA	9490260127
	VALOR PAGADO	$ 534.000
APORTE PENSION	**PERIODO DE COTIZACION**	JULIO DE 2025
	No. DE PLANILLA	9490260127
	VALOR PAGADO	$ 683.400
APORTE ARL	**PERIODO DE COTIZACION**	AGOSTO DE 2025
	No. DE PLANILLA	9490260127
	VALOR PAGADO	$ 297.300

Balance Económico del Contrato

VALOR DEL CONTRATO		$53.706.609,00
VALOR ADICIONAL No. 1		$17.902.203,00
VALOR PAGO ACTA No. 1	$17.902.203,00	
VALOR PAGO ACTA No. 2	$17.902.203,00	
VALOR PRESENTE ACTA	**$17.902.203,00**	
SALDO POR PAGAR	$17.902.203,00	
SUMAS IGUALES	**$71.608.812,00**	**$71.608.812,00**

En la Oficina Asesora de Planeación, se reunieron, la arquitecta DEYSI MAYERLY MARTINEZ RINCON, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Municipio de Garagoa, en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios. No. AMG-CD-081-2025, y CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA, en calidad de contratista, representada legalmente por el señor PABLO ANTONIO DIAZ ROA, identificado con cedula de ciudadanía 7.332.677 expedida en Garagoa, con el fin de suscribir el ACTA DE PAGO PARCIAL No 02, previo recibió a satisfacción las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo comprendido del 15 de julio de 2025 al 14 de agosto de 2025, de conformidad con lo establecido en las obligaciones del contrato, para lo cual el contratista anexa los siguientes documentos:

- ✓ Planilla de seguridad social
- ✓ Factura No. 452
- ✓ Certificación de Cumplimiento
- ✓ Certificación documental para tramite de cuenta
- ✓ Informe de contratista
- ✓ Informe Supervisor /Interventoría
- ✓ En contratos de Obra: Sábanas. N/A

Por lo anterior, es procedente realizar el pago parcial No. 3, por un valor de **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($17.902.203,00,00)**.

AFECTACION DE REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL Para el siguiente pago:

Rubro	Denominación	Numero de registro	Valor a pagar
2.3.4503004.4562.2.3.2.02.02.008.4562.1.2.3.1.14	Documentos metodológicos-Fuente 1.2.1.0.00 Ingresos Corrientes de libre destinación – Bomberos 3% predial	2025000423	$4.807.039,00
2.3.4503004.4562.2.3.2.02.02.008.4562.1.3.3.2.00	Servicios de atención a emergencias y desastres Fuente- 1.2.3.1.14 Sobretasa Bomberil		$ 223.565.41
2.3.4503004.4562.2.3.2.02.02.008.4562.1.3.3.3.15	Servicio de atención a emergencias y desastres Fuente- R.B. Sobretasa Bomberil		$12.871.598,59
	TOTAL		**$17.902.203,00**

La presente acta se expide a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2025.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA
R/L. Pablo Antonio Díaz Roa
Contratista

Arq. DEYSI MAYERLY MARTINEZ RINCON
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Supervisor

Proyecto
Olga Lucia Barreto Arias
Auxiliar Administrativo

Aprobó
Deysi Mayerly Martinez Rincón
Jefe OAP

MODIFICATORIO No. 1: PRÓRROGA Y ADICIÓN No. 1
AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. AMG-CD-081-2025

FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	14 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DEL CONTRATO:	15 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE MAYO DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GARAGOA NIT. 800025608-8 JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA Representante Legal
CONTRATISTA	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA** NIT. 820.003.756-8 PABLO ANTONIO DIAZ ROA CEDULA No. 7.332.677 EXPEDIDA EN GARAGOA Representante Legal.
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL, PARA ATENDER E IMPULSAR PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES, PRIMEROS AUXILIOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO, QUE SE PRESENTEN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS ($53.706.609,00) M/CTE
VALOR PRESENTE ADICION	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($17.902.203,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS ($71.608.812,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONADO No. 1	UN (01) MES

Entre los suscritos **JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA**, mayor de edad, domiciliado en el Municipio de Garagoa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.330.360 expedida en Garagoa, quien obra en representación del Municipio de Garagoa, en calidad de Alcalde Municipal, según Acta de Posesión Protocolizada en la Escritura Pública número 1571 del 28 de diciembre de 2023, otorgada en la Notaria Única del Circulo de Garagoa; facultado para celebrar este tipo de contratos por el artículo 315 de la Constitución y la Ley 80 de 1993 y quien para efectos del presente contrato se denominó EL MUNICIPIO, por una parte; y por la otra **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA** Nit 820.003.756-8, representado legalmente por **PABLO ANTONIO DIAZ ROA** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.332.677 expedida en Garagoa, quien en el contrato se denomina EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar la presente prórroga y adicción al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. AMG-CD-081-2025, previas las siguientes consideraciones: **1).** Que el Municipio de Garagoa y CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA. representada legalmente por PABLO ANTONIO DIAZ ROA, suscribieron contrato de prestación de servicios No. AMG-CD-081-2025 con objeto del contrato" PRESTACION DE SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL, PARA ATENDER E IMPULSAR PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES, PRIMEROS AUXILIOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO, QUE SE PRESENTEN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA.."; con un plazo inicial de ejecución de TRES (03) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de pólizas. 2) Que durante la ejecución del

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la Plataforma de consultas Ma-PaQuality. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Garagoa

contrato de prestación de servicios objeto del presente adicional BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA, como representante el señor Pablo Antonio Diaz Roa, solicito adición No.1 al contrato de prestación de servicios por medio de oficio BC-DOC-15299-2025/042, con fecha de 14 de agosto de 2025, manifestando lo siguiente: Por medio de la siguiente como representante legal y comandante de la estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa, teniendo en cuenta que el Contrato de Prestación de Servicios No. AMG-CD-081-2025 estará vigente hasta el 14 de agosto de 2025 solicito a usted como Supervisor de este contrato se realice un ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR, ya que se hace necesario contar con la presencia y disponibilidad de los bomberos teniendo en cuanta que se aproxima la temporada de la niña, siendo tan significativa esta época debido a varios factores relacionados con el cambio climático, las condiciones especificas de este periodo del año, además teniendo en cuenta que se aproxima la semana santa temporada en la que allegan muchos visitantes a nuestro municipio por lo que se debe garantizar la seguridad de la comunidad Garagoense y sus visitantes en medio de las esta época religiosa y de vacaciones, teniendo en cuanta las siguientes factores: Que en los últimos años, los efectos del cambio climático han generado un aumento significativo en la frecuencia e intensidad de eventos naturales extremos, como lluvias torrenciales, deslizamientos, incendios forestales, inundaciones y sequías prolongadas. Estas condiciones adversas representan un riesgo latente para la vida, la salud y el patrimonio de la comunidad, así como para la infraestructura pública y privada del municipio. Que Particularmente, fenómenos como *La Niña* o *El Niño*, cuyo comportamiento se ha intensificado por el cambio climático global, producen alteraciones bruscas en los patrones de precipitación y temperatura. Estas situaciones generan emergencias que requieren una respuesta inmediata, coordinada y especializada, para lo cual se debe contar con un contrato con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa.

1. **Disponibilidad de un vehículo tipo carro tanque:**
   - 1.1 **Riesgos de Inundaciones y Desabastecimiento de Agua:** Durante la temporada de lluvias, las condiciones climáticas pueden provocar inundaciones que afectan tanto la infraestructura vial como los sistemas de distribución de agua potable. Un evento de inundación puede ocasionar el desabastecimiento de agua en los tanques principales del acueducto, lo que afectaría a la población de Garagoa, así como a instituciones vitales como colegios, hospitales, y establecimientos comerciales.
   - 1.2 **Garantizar el Suministro de Agua a la Comunidad:** La disponibilidad de agua es un factor crítico para el bienestar de la población, especialmente en situaciones de emergencia. El vehículo tipo carro tanque permitiría al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa contar con la capacidad de transportar agua de manera ágil y eficiente, distribuyéndola a las zonas afectadas por la falta de abastecimiento, asegurando el suministro a los puntos más críticos como centros de salud, instituciones educativas y sectores residenciales.
   - 1.3 **Apoyo a la Seguridad y Salud Pública:** En una temporada de lluvias, los servicios básicos pueden verse comprometidos, lo que aumenta la vulnerabilidad de la población ante situaciones de emergencia, especialmente en áreas rurales o alejadas de los centros de distribución de agua. El vehículo tipo carro tanque serviría no solo para afrontar emergencias relacionadas con incendios, sino también para apoyar en el transporte de agua en casos de contingencias, evitando que las afectaciones por la falta de agua se agraven.
   - 1.4 **Respaldo a la Infraestructura y la Economía Local:** Las instituciones como colegios, hospitales y comercios dependen del suministro constante de agua. La interrupción de este servicio podría generar impactos negativos no solo en la salud pública, sino también en la economía local, al afectar la operatividad de comercios y otros servicios esenciales. Un vehículo tipo carro tanque sería fundamental para asegurar la continuidad de estos servicios básicos durante situaciones de emergencia, protegiendo tanto la infraestructura como el bienestar económico de la comunidad.
   - 1.5 **Reducción de Vulnerabilidad Ante Emergencias:** El carro tanque proporcionaría una solución de rápida respuesta ante situaciones críticas de desabastecimiento, reduciendo el tiempo de reacción en comparación con otros métodos. Esto permitiría al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa actuar de manera proactiva y eficaz, cubriendo una necesidad esencial durante los periodos de alta demanda y riesgo, como la temporada de lluvia.
2. **Condiciones Climáticas y Cambios en la Dinámica de Emergencias:** El cambio climático ha generado un entorno de imprevisibilidad, con fenómenos meteorológicos cada vez más extremos. Esto hace necesario estar preparados para atender no solo las emergencias tradicionales, sino también aquellas relacionadas con

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la Plataforma de consultas Ma-PaQuality. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Garagoa

eventos climáticos más intensos. La temporada de lluvias y las actividades típicas de la Semana Santa requieren una cobertura especial que no puede quedar limitada por la fecha de finalización del contrato actual.

7. **Atención Rápida a Emergencias**: Los bomberos no solo responden a incendios, también atienden accidentes de tráfico, rescates en alturas, incidentes con materiales peligrosos y emergencias médicas. Un servicio de bomberos local garantiza una respuesta rápida y eficaz, crucial en situaciones de vida o muerte.
3. **Prevención y Preparación**: Un servicio de bomberos activo puede llevar a cabo campañas de prevención y educación sobre cómo prepararse y actuar ante las emergencias típicas del fenómeno de la Niña y otras eventualidades de emergencia. Esto incluye la distribución de información sobre planes de evacuación, preparación de kits de emergencia y medidas para asegurar las viviendas.
4. **Respuesta Rápida a Emergencias**: En situaciones de emergencia la rapidez en la respuesta es crucial para salvar vidas y reducir daños. Tener el servicio de bomberos local asegura que haya personal entrenado y recursos disponibles para responder de manera inmediata y efectiva.
5. **Coordinación con Otros Servicios de Emergencia**: Los bomberos suelen coordinarse con otros servicios de emergencia como la policía, servicios médicos y autoridades locales. Esta colaboración es vital durante eventos climáticos extremos para asegurar una respuesta unificada y eficaz.
6. **Apoyo en la Recuperación Post-Desastre**: Después de una emergencia los bomberos juegan un papel clave en la recuperación y reconstrucción. Ayudan a limpiar escombros, asegurar áreas peligrosas y brindar apoyo a las comunidades afectadas. Además, teniendo en cuenta lo establecido en los artículos de la ***LEY 1575 DE 2012: ARTÍCULO 1:*** Responsabilidad compartida. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, en especial, los Municipios, o quien haga sus veces, los Departamentos y la Nación. Esto sin perjuicio de las atribuciones de las demás entidades que conforman el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo en los bienes muebles e inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas de desarrollo urbanístico e instalaciones y adelantar planes, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad. ***ARTÍCULO 2°.*** Gestión integral 'del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones Bomberiles y para todos sus efectos, constituyen un servicio público esencial a cargo del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional, en forma directa a través de Cuerpos de Bomberos Oficiales, Voluntarios y aeronáuticos.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	CANT	CAN (MESES)	TOTAL
1	**GASTOS DE PERSONAL**				
1,1	SUMINISTRO MENSUAL DOS BOMBEROS UNIDADES BOMBERILES CON TODO LO DE LEY	$ 2.398.571	2	1	$ 4.797.142
1,2	SALARIO MENSUAL 1 SECRETARIA CON TODO LO DE LEY	$ 2.398.571	1	1	$ 2.398.571
1,3	SALARIO MENSUAL COMANDANTE	$ 3.348.155	1	1	$ 3.348.155
1,4	COMBUSTIBLE PARA VEHICULO	$ 2.100.000	1	1	$ 2.100.000
1,5	DISPONIBILIDAD VEHICULO CARROTANQUE DE BOBMEROS	$ 2.400.000	1	1	$ 2.400.000
				SUBTOTAL	**$ 15.043.868**
				IVA 19%	**$ 2.858.335**
				TOTAL	**$ 17.902.203**

3). Que, de conformidad con la normatividad vigente, las partes de mutuo acuerdo pueden introducir las modificaciones que estimen pertinentes, siempre que estas busquen el cumplimiento de la necesidad planteada y el objeto del contrato, la normatividad vigente, la moral y las buenas costumbres. **4).** Que el contrato de prestación de servicios No. AMG-CD-081-2025 se encuentra vigente por lo que es procedente realizar el presente adicional en valor y tiempo. **5).** Que de conformidad con el inciso segundo del Artículo 40 y su parágrafo de la Ley 80 de 1993 "Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieren

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la Plataforma de consultas Ma-PaQuality. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Garagoa

el cumplimiento de los fines estatales". **6).** Que la presente adición que se va a suscribir en este documento no transgrede lo consagrado en el Artículo 40 de la ley 80 de 1993, toda vez que el valor del presente adicional no supera el 50% del valor inicial del contrato. **7).** Que, de conformidad con la normatividad vigente, las partes de mutuo acuerdo pueden introducir las modificaciones que estimen pertinentes, siempre que estas busquen el cumplimiento de la necesidad planteada y el objeto del contrato, la normatividad vigente, la moral y las buenas costumbres. **8)** Que el contrato de prestación de servicios No. AMG-CD-085-2025 se encuentra vigente por lo que es procedente realizar el presente adicional en valor y tiempo **9)** Que de conformidad con el inciso segundo del Artículo 40 y su parágrafo de la Ley 80 de 1993 "Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieren el cumplimiento de los fines estatales". **10)** Que la presente adición que se va a suscribir en este documento no transgrede lo consagrado en el Artículo 40 de la ley 80 de 1993, toda vez que el valor del presente adicional no supera el 50% del valor inicial del contrato. **CLAUSULA PRIMERA – PLAZO DE EJECUCIÓN:** prorróguese al plazo inicial del contrato, UN (01) MES, **CLAUSULA SEGUNDA - VALOR:** Adiciónese al valor del contrato la suma de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS ($17.902.203,00) M/CTE con cargo a los rubros:

RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
2.3.4503004.4562.2.3.2.02.02.008.4562.1.2.3.1.14	SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES 1.2.3.1.14 SOBRETASA BOMBERIL	**$17.902.203,00**

Según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2025000454, de fecha trece (13) de agosto de 2025. **CLAUSULA TERCERA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las demás condiciones del contrato no sufren ninguna modificación, por lo tanto, deben ser cumplidas por las partes. **CLAUSULA CUARTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** La presente Adición y Prorroga se perfecciona con la firma de las partes que en el intervienen para su ejecución.

En constancia se firma en Garagoa Boyacá, a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)

JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA
Alcalde Municipal

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA
R/L PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Contratista

Elaboró
Johanna Rodriguez Huertas
Profesional Especializado

Revisó y Aprobó
John Fredy Cano Piñeros
Director Administrativo de Contratación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la Plataforma de consultas Ma-PaQuality. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Garagoa

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-46-101015508	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	08	2025	15	05	2025	00:00	20	07	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MORA VARGAS, LINA PAOLA — IDENTIFICACIÓN: CC: 1049.656.496

DIRECCIÓN: CALLE 14 9-53 — CIUDAD: GARAGOA, BOYACA — TELÉFONO: 3214543284

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GARAGOA — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.025.608-8

DIRECCIÓN: CALLE 10 NRO 9-65 — CIUDAD: GARAGOA, BOYACA — TELÉFONO 7500710

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. AMG-CD-080-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR APOYO EN LA DESCONGESTION DE TRAMITES, PROCEDIMIENTOS Y SOLICITUDES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - BOYACA EN LA VIGENCIA 2025

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/05/2025	20/07/2026	$1,200,000.00	$900,000.00

ACLARACIONES

SEGUN MODIFICATORIO No. 1: ADICION Y PRORROGA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2025, SE AJUSTAN LOS AMPAROS EN TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MCTE Y UN (01) MES MAS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******4,000.00	$ *******4,000.00	$ *******1,520.00	$ **********9,520.00	$ ********1,200,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
NINY JOHANNA DIAZ AGUDELO	174053	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

39-46-101015508

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-46-101015508	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	08	2025	15	05	2025	00:00	20	08	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MORA VARGAS, LINA PAOLA	CC: 1049.656.496

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 14 9-53	GARAGOA, BOYACA	3214543284

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE GARAGOA	NIT: 800.025.608-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 10 NRO 9-65	GARAGOA, BOYACA	7500710

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. AMG-CD-080-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR APOYO EN LA DESCONGESTION DE TRAMITES, PROCEDIMIENTOS Y SOLICITUDES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - BOYACA EN LA VIGENCIA 2025

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/05/2025	20/08/2026	$1,200,000.00	$1,200,000.00

ACLARACIONES

SEGUN MODIFICATORIO No 1: ADICION Y PRORROGA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2025, SE AJUSTAN LOS AMPAROS EN TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MCTE Y UN (01) MES MAS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******4,000.00	$ *******4,000.00	$ *******1,520.00	$ **********9,520.00	$ ********1,200,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
NINY JOHANNA DIAZ AGUDELO	174053	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-46-101015508

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA

El Profesional Especializado de la Dirección Administrativa de Contratación del Municipio de Garagoa Boyacá, procede a revisar y aprobar las garantías del proceso contractual con las siguientes consideraciones:

1. El contrato tiene las siguientes consideraciones:

CONTRATO	AMG-CD-080-2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO EN LA DESCONGESTIÓN DE TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS Y SOLICITUDES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE MAYO DE 2025
CONTRATISTA	**LINA PAOLA MORA VARGAS** CEDULA NO. 1.049.656.496 DE TUNJA
VALOR DE CONTRATO	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)
VALOR ADICIONAL 1	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 3.000.000,00)
VALOR TOTAL DE CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000,00)
PLAZO CONTRATO	TRES (03) MESES, contados desde el acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal
PRORROGA 1	UN (01) MES.
PLAZO FINAL DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES.
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN CONTRATO	14/09/2025

2. El dia 15 de mayo de 2025, fue allegado por SECOP II el **ANEXO 0 DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDAD ESTATAL NO. 39-46-101015508** según condiciones del Contrato No. AMG-CD-080-2025 de fecha 15 de mayo de 2025, razon por la cual se aprobaron las vigencias y amparos, de la siguiente manera:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado $	%	Acto asegurado	Fecha de aprobación
	Desde	Hasta				
Cumplimiento general	15/05/2025	20/07/2026	$ 900.000	10% plazo de ejecución y 6 meses más	Contrato	15/05/2025

APROBACIÓN

Una vez verificado el cargue en el SECOP II del **ANEXO 2 DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDAD ESTATAL NO. 39-46-101015508** expedida por Seguros del Estado SA, con NIT: 860.009.578-6, según condiciones del Modificatorio No. 1 de fecha 13 de agosto de 2025 del Contrato No. AMG-CD-080-2025, razón por la cual se procede a realizar la revisión y aprobación de las vigencias y amparos, de la siguiente manera:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado $	%	Acto asegurado	Fecha de aprobación
	Desde	Hasta				
Cumplimiento general	15/05/2025	20/08/2026	$1.200.000	10% plazo de ejecución y 6 meses más	Modificatorio No. 1	13/08/2025

Que revisados los amparos, vigencias y valor asegurado se ajustan conforme al contenido del CONTRATO No. AMG-CD-080-2025, en consecuencia, SE **APRUEBA** la póliza mencionada

La presente aprobación se firma el dia 13 de agosto de 2025.

JOHANA RODRIGUEZ HUERTAS
Profesional Especializado
Direccion Administrativa de Contratación